

**INFORME DE COMISARIO
AÑO 1997**

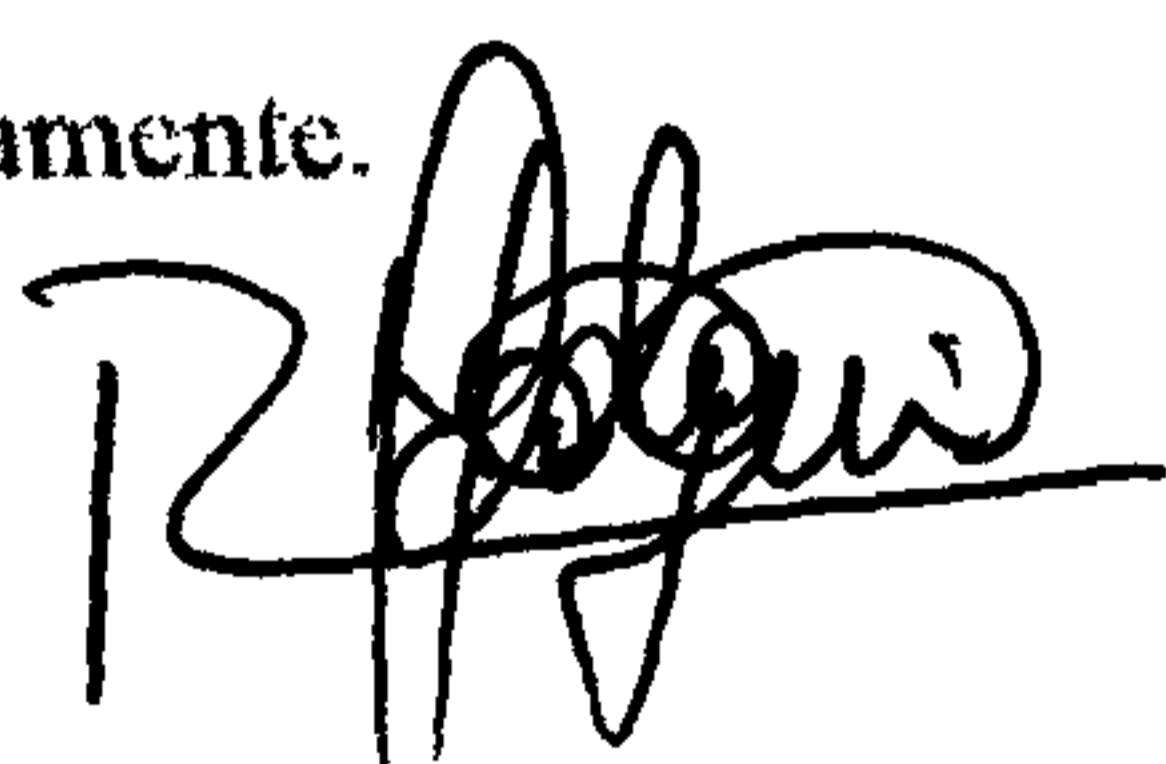
**Sr. RICHARD JAVIER HOLGUIN CHAN, Comisario de la COMPAÑÍA
LARCANSI S. A. Informó a los señores Accionistas.**

Lo que tiene relación con el control contable, esta se efectúa mediante libros de Contabilidad Balances y demás anexos e informaciones Financieras llegadas de conformidad a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Analizando los Estados Financieros, en el Balance se pueda observar, que en el año 1997 no hubo actividad económica por lo tanto no ha habido ingresos, al contrario se registro perdidas por Amortización de Gastos de Constitución de la compañía, toda vez que recién comenzó a funcionar a fines del mes de agosto de 1997.

Es todo lo que tengo que informar a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA LARCANSI S. A. con lo que he cumplido con mi responsabilidad de Comisario.

Atentamente.



RICHARD JAVIER HOLGUIN CHAN

Comisaría.

